

Versión Estenográfica del Evento: Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT que se realizó de manera virtual.

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2021.

María Elena Guadarrama Conejo- Si ya contamos con quorum para ir comenzando.

Brenda Ileana Macías de la Cruz- Hola a todos buenos días, a todas y a todos, saludos.

María Elena Guadarrama Conejo - Buenos días a todos, hola, Brenda, buenos días, hola, ya están aquí.

María de los Ángeles Guzmán García- Cynthia, anda por aquí Cynthia, Rebeca. Ana Elisa.

Ana Elisa López Coello -Presente.

María de los Ángeles Guzmán García- Amelia. María del Carmen, la vi por aquí sí. Arístides, está en representación José.

José - Hola buen día, en representación del Comisionado.

María de los Ángeles Guzmán García- Gracias, Marina.

Marina Alicia San Martín Reboloso- Aquí estoy.

María de los Ángeles Guzmán García -Francisco Javier.

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle. Hola aquí estoy.

María de los Ángeles Guzmán García - Lucy, aquí también esta. Zulema. Ángeles Ducoing, también la vi por aquí. Norma Julieta, también la vi por aquí. Salvador Romero, no está. Pedro, tampoco. Reyna. Areli la vi.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo -Presente, muy bonito día a todos

María de los Ángeles Guzmán García. Dora Ivonne. Tere. María Antonieta. María José. Pedro ya.

Pedro Antonio Rosas Hernández- Hola buenos días.

María de los Ángeles Guzmán García - María Antonieta, no. María José, tampoco. José Alfredo, hola.

José Alfredo Beltrán Estrada- Buen día.

María de los Ángeles Guzmán García - Liliana. Patricia.

Liliana Margarita Campusano Vega. Presente buenos días, Liliana Campusano.

María de los Ángeles Guzmán García - Buenos días, Liliana. Patricia, no se ha conectado, ¿verdad? Rosalba, no está. María Magda, tampoco. Carlos Fernando. Gilda.

María Gilda Segovia Chab - Presente, buenos días.

María de los Ángeles Guzmán García - Hola, Gilda. Fabiola, no está. Bueno vamos a esperar uno minutos a ver si alguien más se conecta.

María Elena Guadarrama Conejo - Perfecto, esperamos unos minutos más. Muchas gracias.

María de los Ángeles Guzmán García. Si nos faltan 3. Ok, nos falta una persona para que seamos los 16.

María Magda Zayas Muñoz - Hola que tal, buenos días. Saludos a todos.

Intervención desconocida - Saludos.

María Elena Guadarrama Conejo - Hola Magda, buenos días.

Intervención desconocida - Bueno Magda (inaudible)

Intervención desconocida - Que tal buenos días. Hola. Cuanto somos (inaudible)

María de los Ángeles Guzmán García - Si ya somos 17.

María Elena Guadarrama Conejo - Alguien más que este en representación, de algún Comisionado o Comisionada además de José y que no haya dicho presente.

María del Carmen Nava Polina - Yo veo que, en el Chat Salvador Robledo, puso que está presente.

María de los Ángeles Guzmán García- ¡Ah!, muchas gracias.

Norma Julieta del Río Venegas - Si me permiten, Malé yo te voy a acompañar un rato, esta Azucena al momento de que yo tenga que retirarme, pero esta Azucena como mi representante.

María Elena Guadarrama Conejo - Muchas gracias, Julieta con todo gusto. María José ya está por aquí, muy buenos días.

Maria José González Zarzosa - Hola buenos días.

María Elena Guadarrama Conejo - Pues listo, pues yo creo que damos inicio, entonces ya contamos con quorum. Muy buenos días a todas y a todos, es un gusto estar compartiendo desde la virtualidad, la presencia de cada uno de ustedes, muy agradecida.

Vamos a dar inicio a esta segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y bueno a previo esto quisiera darles la bienvenida a los nuevos integrantes, más bien nuevo y nuevas integrantes a la Comisión de Derechos Humanos, me da mucho gusto que constantemente estemos anunciando s estos nuevos ingresos a los que seguramente (inaudible) y pues damos la bienvenida.

María de los Ángeles Guzmán García - Perdón Magda, podrías a pagar tu micrófono. Gracias.

María Elena Guadarrama Conejo - Muchas gracias, bien pues damos la bienvenida al Comisionado Ramón Alejandro Martínez, muchas gracias por incorporarse, también a la Comisionada María Antonieta Velázquez, la Comisionada Liliana Campusano, la Comisionada María del Carmen Nava Polina.

Muchas gracias bienvenidas y bienvenidos sean a estos trabajos que la verdad es que estamos entre todas y todos realizando de manera muy entusiasta las y los integrantes de la Comisión y bien siendo las 9 de la mañana con 16 minutos del día de su inicio martes 25 de mayo, día naranja y antes de iniciar la sesión, solicitaría amablemente a nuestra Secretaria Ejecutiva la Comisionada María de los Ángeles Guzmán, que proceda al pase de lista, por favor verificando quorum.

María de los Ángeles Guzmán García - Con gusto Comisionada, conforme a los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento al Artículo 62 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las estancias integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

En este momento y para el desahogo del punto número 1 del orden del día, realizare el pase de lista a efecto de verificar la asistencia del quorum legal, para tales efectos consideraría tomar el pase de lista de asistencia lo cual les pediría amablemente que digan presente, por favor.

María Elena Guadarrama Conejo.

María Elena Guadarrama Conejo - Presente.

María de los Ángeles Guzmán García - Gracias, Ángeles Guzmán, presente.
Brenda Ileana Macías.

Brenda Ileana Macías de la Cruz - Presente.

María de los Ángeles Guzmán García - Gracias, Cinthya Denise Gómez
Castañeda. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez. Ana Elisa López.

Ana Elisa López Coello - Presente.

María de los Ángeles Guzmán García - Gracias, Amelia Lucía Martínez Portillo.

Amelia Lucía Martínez Portillo - Presente, buenos días.

María de los Ángeles Guzmán García - Gracias, vamos 10, María del Carmen
Nava.

María del Carmen Nava Polina - Presente.

María de los Ángeles Guzmán García - Gracias, Arístides Rodrigo Guerrero
García.

José Mendiola - Buenos días, José Mendiola en representación del Comisionado
Guerrero.

María de los Ángeles Guzmán García - Gracias muy buenos días, Marina San
Martín.

Marina Alicia San Martín Reboloso - Presente.

María de los Ángeles Guzmán García - Gracias, Francisco Javier Diez de
Urdanivia.

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle - Presente.

María de los Ángeles Guzmán García - Gracias, Luz María Mariscal Cárdenas.

Luz María Mariscal Cárdenas - Presente buenos días a todos.

María de los Ángeles Guzmán García - Buenos días gracias, Zulema Martínez
Sánchez. Ángeles Ducoing.

Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña - Presente muy buenos días a todos y a
todas.

María de los Ángeles Guzmán García - Buenos días gracias, Federico Guzmán alguien de la Secretaría ejecutiva

Fernando Bencomo - A sus órdenes Fernando Bencomo para servirles.

María de los Ángeles Guzmán García - Gracias, Fernando, Norma Julieta del Río Venegas.

Norma Julieta del Río Venegas - Presente.

María de los Ángeles Guzmán García - Gracias, Salvador Romero, bueno él ya dijo que está presente en el chat. Pedro Antonio Rosas.

Pedro Antonio Rosas Hernández - Presente, saludos a todos.

María de los Ángeles Guzmán García - Gracias, saludos. Reyna Lizbeth Ortega Silva. Areli Navarrete, bueno por aquí estaba conectada. Dora Ivonne Rosales.

Dora Ivonne Rosales Sotelo - Presente.

María de los Ángeles Guzmán García - Gracias buenos días, Dora. María Teresa Treviño. María Antonieta Velásquez. María José González.

Mariajose González Zarzosa - Hola, presente.

María de los Ángeles Guzmán García - Hola que tal, gracias. José Alfredo Beltrán.

José Alfredo Beltrán Estrada - Presente un abrazo.

María de los Ángeles Guzmán García - Hola José gracias. Liliana Margarita.

Liliana Margarita Campuzano Vega - Presente saludos a todos.

María de los Ángeles Guzmán García - Hola que tal Liliana gracias. Patricia Ordoñez.

Patricia Ordoñez León - Hola buenos días presente.

María de los Ángeles Guzmán García - Buenos días, Paty. Rosalba Ivette Robinson. María Magda Zayas.

María Magda Zayas Muñoz - Presente.

María de los Ángeles Guzmán García - Gracias Magda. Carlos Fernando Pavón. Magda nos ayudarías a desactivar el audio por favor, gracias. Gilda Segovia.

María Gilda Segovia Chab - Presente buenos días a todos y todas.

María de los Ángeles Guzmán García - Gracias, Fabiola Gilda Torres.

Una vez dado el pase de lista Coordinadora, le comenté que contamos con quorum de asistencia de 25 integrantes, con más de 16 que es para el quorum, por lo que contamos con quorum para sesionar y siendo las 9:21, puede quedar instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e, Inclusión Social.

María Elena Guadarrama Conejo - Muchas gracias, Secretaría sea por favor tan amable de dar continuidad al siguiente punto del orden del día.

María de los Ángeles Guzmán García - Con mucho gusto Coordinadora, el orden del día de esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y equidad de género e inclusión social que se circuló previamente, conjunto con la convocatoria para esta sesión incluye: 1.- Lista de asistencia, declaración de por numeral y apertura de la sesión. 2.- Aprobación del Orden del día. 3.- Lectura y en su caso aprobación y firma del acta anterior. 4.- Aprobación del decálogo para el fortalecimiento del enfoque de derechos humanos, equidad de género e inclusión Social. 5.- Aprobación del acuerdo por el que se aprueba el decálogo para el fortalecimiento del enfoque de derechos humanos, igualdad de género e inclusión social y para realizar acciones de prevención de la violencia de género en las acciones de las y los integrantes, así como las instancias del Sistema Nacional de Transparencia acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales. 6.- Cierre de la sesión. Adelante Coordinadora.

María Elena Guadarrama Conejo - Muchas gracias Secretaria, una vez que se dio lectura al orden del día, toda vez que se trata de una sesión extraordinaria informo a los presentes, que no es posible generar asuntos generales, por lo que solicito a la secretaria de la Comisión pueda tomar la votación correspondiente.

María de los Ángeles Guzmán García - Con gusto Coordinadora. Se somete a consideración de todas y todos ustedes el orden del día que fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que solicito a ustedes favor de levantar la mano, los que estén a favor. Quien esté en contra favor de manifestarlo verbalmente. Coordinadora le informo que el orden del día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad, es cuánto.

María Elena Guadarrama Conejo - Muchas gracias secretaria, por favor si puede continuar para desahogar el punto 3 del orden del día referente a la aprobación del acta anterior por favor.

María de los Ángeles Guzmán García - Con gusto Coordinadora se somete a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del acta de la segunda sesión

ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, llevada el 15 de abril del 2021.

Los que estén a favor de la aprobación del acta, favor de manifestarlo levantando su mano, gracias, los que estén en contra favor de manifestarlo vía oral.

Coordinadora le informo que ha sido aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, efectuada el 15 de abril del 2021.

María Elena Guadarrama Conejo - Muchas gracias secretaria, en este sentido podría por favor seguir para desahogar el punto cuatro del orden del día.

María de los Ángeles Guzmán García - Con gusto Coordinadora, el siguiente punto del orden del día es el punto número 4, referente a la aprobación del decálogo para el fortalecimiento del enfoque de derechos humanos, equidad de género e inclusión Social. Coordinadora usted lo presenta. Antes de abrir la ronda de 3 minutos de comentarios o nos vamos sobre los 3 minutos (inaudible).

María Elena Guadarrama Conejo - Ahorita voy a exponer este punto y finalmente abrimos la ronda, de acuerdo.

María de los Ángeles Guzmán García - Perfecto.

María Elena Guadarrama Conejo - Muchas gracias secretaria, bien como ya se les señalo se les hizo llegar adjunto a la convocatoria la propuesta de decálogo para el fortalecimiento del enfoque de derechos humanos, equidad de género e inclusión Social y bueno en este tema quisiera agradecer muchísimo a la colaboración de todas las integrantes y de los integrantes de esta Comisión, especialmente de quienes los integra el eje 2 liderada por la Comisionada Tere Treviño y agradecer a sus integrantes la Comisionada Amelia Martínez, la Comisionada Norma Julieta del Río igualmente a Azucena que ha estado también colaborando muy de cerca con nosotros , también a la Comisionada María del Carmen Nava, Areli Yamilet, Cinthya Denise a la Secretaria técnica María de los Ángeles Guzmán, Ángeles Ducoing, Rosalba Ivette, Magda Zaya, Zulema, Consuelo.

De verdad muchas gracias porque este esfuerzo pues no sería posible si no de los esfuerzos de quienes integran el eje 2 y eventualmente también de las observaciones que nos a echo llegar, la Comisionada Marina, en fin Paty ha sido el producto de un trabajo colaborativo y muy pertinente para los temas y los tiempos que estamos viviendo en el que sabemos que los 3 lentes de los Derechos Humanos del respeto de la equidad de Género y el poder de fortalecer la inclusión, pues no son temas de moda son máximas constitucionales, que deben de estar presentes en absolutamente todas las acciones de todas las autoridades y que por su puesto de los Órganos Garantes de Transparencia debe de ser lo mismo, toda vez que al fortalecer desde nuestra trinchera el régimen democrático, pues debemos de ser congruentes, con lo que finalmente estamos garantizando, estamos promoviendo, pero también congruentes con lo que estamos haciendo desde dentro.

Por esta razón, consideramos que es muy oportuno y además de que ya estaba considerando el plan de trabajo que ustedes hicieron favor de aprobar junto con una servidora, en diciembre pasado, pues está el que podamos haber ya tenido como resultado el proyecto de decálogo.

Como les comentaba además, este tema será motivo junto con el otro punto del orden del día, será motivo de discusión y en su caso aprobación de la sesión extraordinaria de mañana en el Consejo y aquí también agradecer mucho la ayuda desde luego de Consuelo y de Federico Guzmán como el Secretario del Sistema, en virtud de que también nos ayudaron a sistematizar distintas observaciones y todavía el día de ayer llegaron unas observaciones de la Auditoría Superior todas son de forma en realidad el fondo no se toca pero justamente es lo que me gustaría ahorita exponer junto con Federico toda vez que Federico fue el canal que estuvo escuchando las observaciones de la auditoría.

Y bueno este decálogo como su nombre lo dice, consiste en 10 máximas para poder reiterar que el trabajo del sistema y en particular de los Organismos Garantes de Transparencia tanto el Federal como los Estatales, pues no vinculamos y nos adherimos a las máximas como el respeto, el compañerismo y en respeto y compañerismo, desde luego está incluido el reconocimiento de la dignidad humana de todas las personas, no solamente de las personas a las que servimos sino un reconocimiento de la dignidad y de poder tener conductas respetuosas al interior de nuestros órganos, las personas con las que colaboramos.

En el principio de compañerismo abordamos tenemos como el de solidaridad, pero también la sororidad, que justamente también es un gran tema de esta comisión, hablamos de inclusión para poder facilitar el acceso y el ejercicio efectivo de todos los Derechos Humanos además de los que garantizamos de manera específica. Pero bueno atendiendo este principio de transversalidad e interdependencia en que la medida en la que garantizamos Derechos Humanos tenemos que garantizar absolutamente todos los derechos, en este sentido también hablamos de colaboración que tiene que ser respetuosa de la equidad, inclusión, profesionalismo también en la que la medida todas y todos los integrantes del sistema estamos constantemente ocupados para poder brindar mejores herramientas, técnicas, científicas y de conocimiento para nuestro personal pero también para nosotros mismos como personal Comisionado.

También hablamos de evaluación en el sentido de que todas las actividades deben verse reflejadas en procesos, en mecanismos de que se puedan evaluar, pero que además partan de un punto diagnóstico que nos va a decir, que tanto conocemos las problemáticas en las que nos estamos afrontando y bueno sabemos que constantemente los temas de Acceso a la Información y de Protección de datos pueden entrar en conflicto con los derechos humanos, con la equidad de género con temas de inclusión y ahí es donde es una gran oportunidad lo que tenemos para poder diagnosticar, todas las problemáticas a las que nos afrontamos día a día.

Hablamos de objetividad, en este sentido desde luego de ajustarnos de los principios de ética pública que tampoco hay que olvidar que marca nuestra función, pero que también hace énfasis en que debe de evitarse cualquier tipo de evaluaciones o prejuicios, subjetivos y en este sentido actuar con base (inaudible) Constitucional al interior de nuestros Órganos y al exterior.

También hablamos de autonomía desde luego se tiene que respetar absolutamente todos los Órganos Garantes, tenemos que tener bien marcado esta máxima de todos los organismos autónomos, sin embargo, la autonomía jamás puede ser pretexto de violaciones a Derechos Humanos y/o violaciones a la igualdad sustantiva.

En este sentido es que se hace una reiteración del concepto de autonomía.

También hablamos de certidumbre de que todas nuestras acciones tienen que aplicarse absolutamente a todas las disposiciones legales, no solamente a las leyes de transparencia, no solo a las leyes de protección de datos si no a todas y a cada una herramientas jurídicas que integra todo nuestro Sistema Jurídico, La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley general de acceso a las mujeres de una vida libre de violencia, la ley para prevenir la discriminación, en fin, todo el entramado jurídico es el que debemos de estar tutelando y también hablamos de las sustentabilidad, en este sentido hablamos de que el desarrollo, de nuestras acciones y de nuestras instituciones deben de ser apegadas y en favor de todas las personas, pero también en favor del medio ambientes que finalmente también es otro derecho fundamental desde el cual y desde nuestra trinchera debemos de estar garantizando.

Les decía yo que había algunos breves comentarios de forma que aquí le voy hacer el uso de la voz al Secretario Federico Guzmán para que nos pueda hacer el favor de platicarnos, estas observaciones, en que consistieron.
Adelante Federico.

Federico Guzmán Tamayo - Gracias, muy buenos días a todos y a todas, con la oportunidad de poder compartir con ustedes unas observaciones que nos hizo, le pediré aquí al personas Elena Vázquez o Emmanuel, Ana Karen, aquí está el documento.

Son pequeñas observaciones que no cambia el fondo del asunto, ya platicabas con Malé en donde de manera económica estuvimos trabajando con la auditoria que nos hizo ayer una consideración no por escrito, sino para que esto saliera, particularmente a la luz de la premura, de la sesión del Consejo Nacional y obviamente primero de la Comisión.

El primer comentario es hacer unas precisiones en el título del acuerdo para que particularmente no se entendieran que eran 2 cosas distintas entre el decálogo del enfoque de Derechos Humanos, igualdad de Género e inclusión Social tenía una “i” la sustituimos por una “si como”, para realizar acciones de prevención de la

violencia de genero porque con la “i” parecería que fuera 2 documentos distintos, le explicamos que no que era parte del contenido del propio decálogo pero que obviamente las prominentes promotoras de este acuerdo la Coordinadora Malé y los demás integrantes de la Comisión lo que quería era precisar el tema de violencia de género y por eso el tema de la “i”, realmente estamos hablando de un mismo documento nada más se sustituía por “así”.

Otros de los temas es el de precisar que el acuerdo en si del contenido en el que se desarrolla particularmente referir que es un tema que si bien ya está en el Consejo Nacional, pues es un compromiso que asumo los Órganos Garantes del país, es decir el: INAI y las Entidades Federativas en el mismo título y no obviamente, digamos no van a votar a favor realmente así será pero creo que es un tema que está en el contexto de los Órganos Garantes de Transparencia y afecto de que hagan las acciones que en el ámbito de su competencia así se pueda realizar.

Entonces se precisó el documento lo relativo a Organismos Garantes del país, insisto INAI y Entidades Federativas.

El otro punto me lo permiten, estoy viendo porque ahora si no estoy en mi oficina, me toca hoy la vacuna entonces estoy aquí formado a que me toque la vacuna, perdónenme.

El otro punto es un tema de redacción, en el primer considerando Estado Mexicano venía en mayúsculas se va a poner en minúsculas el tema mexicano, la otra parte más adelante, perdón lo va estar moviendo el personal, hay una “que” que viene ahí sobrando en temas de redacción considerando 11 y por otra parte se hace el ajuste en el acuerdo de la denominación del acuerdo, para que se apruebe el acuerdo era un tema de redacción nada más, por el que se emite el decálogo para el fortalecimiento por el enfoque de Derechos Humanos, igualdad de género e inclusión social, así como para realizar acciones de prevención a la violencia de género en las actividades de los Órganos Garantes del país de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia de acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales.

María Elena Guadarrama Conejo - Federico perdona que de interrumpa

Federico Guzmán Tamayo - Adelante.

María Elena Guadarrama Conejo - Este acuerdo es propiamente en el que vamos a bordar en el siguiente punto. ¿Hablamos del decálogo?

Federico Guzmán Tamayo - Si estamos hablando que no evidentemente el acuerdo, junto con el decálogo, pero el acuerdo también tiene algunas consideraciones.

María Elena Guadarrama Conejo - Si, nada más que eso lo íbamos a abordar en el siguiente punto, pero bueno.

Federico Guzmán - Una vez lo comentaría porque...

María Elena Guadarrama Conejo - Bueno una vez ya adelantado lo vinculamos con lo otro, porque también había algunas precisiones muy ligeras del decálogo de redacción.

Federico Guzmán Tamayo - Si perdón el que sigue es el de decálogo, el que voy a comentar es el de decálogo y perdón a lo mejor me adelante el otro tema de este acuerdo es igual solamente señalar que los Organismos Garantes del país como los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia etc., solamente referir que es el tema de los Organismos Garantes y el tercero igual.

En esos son los ajustes que se dan en el tema del acuerdo, la propuesta de acuerdo y obviamente vendría el tema relativo que es el decálogo que ya lo habíamos comentado, igual en el título si le gustan proyectar por favor, el equipo de la Secretaría Ejecutiva no afecta el tema de fondo Elena o Ana Karen quien esté ahí, Emanuel.

Es igual solamente es el título del decálogo que es incongruencia al propio tema del acuerdo, los Organismos Garantes del País como Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, vienen identificado en color, si nos vamos más adelante hacemos lo mismo en el tema de la parte de incursión, referimos a los Organismos Garantes del país como integrantes del Sistema y nos seguimos propiamente a la parte relativa a donde viene el tema de Respeto.

Sustituí la palabra asumimos, porque antes estaba otra palabra, cual era no recuerdo, no tengo aquí el anterior solamente tengo, pero era el tema de asumimos, no me acuerdo como estaba actualmente Ema o Elena, es la palabra asumimos.

Intervención desconocida - Decía aceptamos.

Intervención desconocida - Aceptamos.

Federico Guzmán Tamayo - Efectivamente el de aceptar no era tan oportuno, en el sentido que no podemos aceptar que vamos a respetar por su puesto un derecho humano o un valor fundamental, cuando más bien asumimos el respeto por ese valor humano o ese derecho humano.

Y por otra parte en el tema de compañerismo hablamos otra vez de Organismos Garantes del País, en tema de inclusión igual Organismos Garantes del País y en el tema relativo, más adelante que es el de si no mal recuerdo el de certidumbre, respondemos con apego le eliminamos la palabra "legales", porque nos estamos refiriendo al tema precisamente a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el tema de los Tratados Internacionales, nada más nos piden de eliminar el concepto "legales" (inaudible) disposiciones normativas y sería ese el

tema, no recuerdo si había aquí otro que no alcanzo al ver aquí en el teléfono, cual era es el relativo que el que decía celebramos que era otro verbo, no alcanzo a distinguir no se Elena o Emanuel me pudieran ayudar.

Creo que serían todas no sé si se me paso alguna, también había un verbo que se cambió no alcanzo en identificar, peor prácticamente serían los comentarios estimados Comisionadas y Comisionados de la Comisión de Derechos Humanos.

María Elena Guadarrama Conejo - Muchas gracias Secretario, bien ya se ha provecho el momento para que se les anticipara algunas correcciones que se hicieran desde la Auditoría Superior y en este sentido pues se abordaron yo por último las modificación de redacción que sufrió el decálogo, como se pueden dar cuenta son cuestiones de forma y para poder estandarizar el ritmo y el sentido de ambos documentos y bueno agradecer al Secretario la mediación para que nos pudieran hacernos llegar estas observaciones, toda vez que se compartió también aún en proyecto ambos documentos porque como les comentaba el día de mañana, se solicitó que sea un punto del orden del día para a sesión extraordinaria del consejo, así que sería todo.
Adelante Secretaria.

María de los Ángeles Guzmán García - Gracias Coordinadora, me permito en abrir un espacio de dialogo para someter el tema presentado por nuestra Coordinadora, también por Secretario Ejecutivo no omitiendo mencionar los 3 minutos máximo por cada una de sus intervenciones para la posterior aprobación en su todo caso.

María Elena Guadarrama Conejo - Una interrupción muy rápida, nada más para hacer contar que el comisionado Salvador esta por aquí presente...

María de los Ángeles Guzmán García - Si ya lo tenemos marco aquí en asistencia. Alguien que quiera apuntarse en la lista de oradores.

Intervención desconocida - Ángeles si se puede.

María de los Ángeles Guzmán García - Ángel Marina verdad, a ver porfa digan el nombre, como estoy viendo la pantalla compartida no los veo a todos

Marina Alicia San Martín Reboloso - Marina, gracias.

María del Carmen Nava Polina - Nava.

María de los Ángeles Guzmán García - María del Carmen. Alguien más podría dejar de compartir pantalla por favor. Gracias alguien más que se desea apuntar a la lista de oradores en esta primera ronda, es todo, son todas las personas. Bueno le damos el uso de la palabra a la Comisionada Marina. Adelante Comisionada.

Marina Alicia San Martín Reboloso - Muchas gracias muy buenos días a todas y a todos celebrar mucho y obviamente acompañar esta propuesta del decálogo y del

acuerdo este incurso que está dando la Coordinadora, la Secretaria y las/os integrantes de esta Comisión, es muy importante en este contexto digamos se ha trabajado por el tema lograr paridad y avanzar en la parte de género que como hemos dicho, no solamente es de un día, ni de un mes, ni del día 25 de cada mes, ni tampoco del 8, ni nada.

Es un tema permanente de política pública que nos toca a todas y a todos, digamos todos en este país los hombres tienen un papel fundamental para que en nuestra agenda pueda avanzar y también nosotras en ese incurso entonces celebro mucho el decálogo me parece un paso importante para el sistema los principios que están son lógicos, son obvio pero si se me hace importante tenerlos digamos como una guía cotidiana del actuar de todos los días, eso me parece que va abonar en tema de cultura cívica, va a abonar en tema de Servicio Público, más ahora que en un contexto que bien ha habido varias, manifestaciones no favorables, no fortalecen al sistema.

Este mi querida Dora me encanta que estés aquí, ya sabes la solidaridad contigo y no solo en el caso de Morelos sino en general de todos los Institutos, la función que tenemos como bien decía la Coordinadora, tiene que ver con Protección de Derechos Humanos y nos toca en ser congruentes con la visión que tenemos, no son 2 herramientas que facilitan otros derechos, no puede ser de otra manera y en una coyuntura donde la función que realizamos los Garantes en el tema de ser autónomos como es uno de los principios que está ahí, es clave que nos comportemos y que actuemos en consecuencia a la altura de las circunstancias, dado que es esa la función que tenemos que hacer, así que simplemente celebrar me siento muy contenta y muy honrada en participar en esta comisión que hará este pronunciamiento, me parece que es un pronunciamiento que aunque sea estos 10 principios, son muy poderos y creo que eso generara pues digamos una consistencia entre 36 entes en las que se articulan, todos los Estados con esta digamos lógica de tenerlo atrás prácticamente en la pared, todos los días como una especie de guía, así que muchas gracias y obviamente pues todo el apoyo y el voto a favor de esta iniciativa. Gracias Coordinadora y Secretaria.

María de los Ángeles Guzmán García - Muchas gracias, Comisionada Marina, ahora le cedemos el uso de la palabra ahora a la Comisionada María del Carmen Nava, adelante Comisionada.

María del Carmen Nava Polina - Muchas gracias, pues encantada de regresar a la Comisión de Derechos Humanos sobre todo con contra brillante Coordinación, Muchas gracias Malé y Ángeles por este trabajo que realizan desde la Comisión, definitivamente estos elementos del decálogo, pues se acercan son fundamentales, me gustaría sobre todos hablar de inclusión porque también tenemos esa connotación y ese énfasis desde la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva para justo poder abonar a la construcción de un inclusión de una apertura incluyente en el país, en ese sentido pues es algo que celebramos, parecemos infinitamente el impulso, el trabajo y la articulación.

Como comentaba mi colega Marina, definitivamente en el contexto de poder defender las autonomías, pero más allá de poder defenderlas autonomías, pero más allá de defenderlas también de vivirlas de cotidianidad, me parece que es algo fundamental tener este impulso de decálogo y creo que en la medida en lo que operemos, que lo difundamos, que lo compartamos e incluso con otras instituciones, va ser una muy buena práctica que se genere de este Sistema Nacional de Transparencia, en ese sentido por su puesto aprobar y bueno mi voto será a favor y creo que si debemos de dar pasos muy contundentes de como reforzarnos a nosotras mismas desde este acompañamiento de género y también desde esta articulación en la pluralidad creo que es algo bien valioso que tiene el sistema nacional y el producto de acercar este decálogo es reflejo de ello, entonces pues bienvenido, celebramos, aplaudimos y a difundir, y hacerlo todo que sea realidad creo que en el marco de cada uno de los colegiados que tiene este país y de las instituciones que conforma el Sistema Nacional esa es una gran deuda, poder tener junto un código que nos aplique a todos y todas en la cotidianidad, ahí efectivamente a las pruebas nos remitiremos y creo que el mejor tamiz y filtro pues será de los resultados que demos en la articulación con armonía con respeto, con legalidad de las decisiones que tomemos como colegiados.

Entonces pues bienvenido, muchísimas gracias por este trabajo, por esta articulación.

María de los Ángeles Guzmán García - Muchísimas gracias, Comisionada María del Carmen si alguien más en una segunda ronda quisiera interrumpir.

Ok la lista de oradores es: la Comisionada Norma Julieta del Rio, José Alfredo, alguien más que se quiera apuntar Paty Hernandez, alguien más tenemos en pantalla, que quiera decir en voz alta.

Ok pasamos a la segunda ronda con 3 oradores, le damos el uso de la palabra a la Comisionada Norma Julieta, por favor Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas - Muchas gracias Secretaría y muy rápido no quisiera de antes de irme a otra reunión voy a seguir aquí el mayor tiempo, pero, si felicitar a Malé y a todo su equipo, a todos los que integramos esta Comisión por esta iniciativa del decálogo para el fortalecimiento del enfoque de derechos humanos.

La verdad Malé a resultado una Coordinadora en este tema, muy proactiva y no digo que las anteriores no pero creo que nos tocó la etapa, nos han pasado varias cosas que ya serán otros puntos que se darán más adelante pero la verdad nos ha tomado la importancia, nos ha tomado el tiempo para la opinión y demás la verdad yo creo que trascendemos en esta comisión el sistema trasciende con este decálogo, yo creo que de ser aprobado, de que yo estoy segura de que va ser aprobado por unanimidad, yo creo que sería de llevarlo más allá de la aprobación ponerlo en todos lados, difundirlo en las oficinas pero sobre todo hace run nuevo aire entonces simplemente estoy muy contenta porque la verdad es un trabajo que se venía

pensando, planeando Malé y trabajando con todo el equipo de la Comisión de Derechos Humanos del sistema y simplemente Malé de verdad las cosas siempre dicen que hay que dejar huella y yo creo que este decálogo deja huella y después de su aprobación yo creo que nuestra tarea es difundirlo, pero ante todo, respetarlo y lograr que se haga respetar sobre todas y todos .
Era pues todo mi comentario.

María de los Ángeles Guzmán García - Muchísimas gracias doctora Norma Julieta, ahora le hacemos el uso de la palabra al Comisionado José Alfredo Beltrán, adelante Comisionado.

José Alfredo Beltrán Estrada - Si muy buenos días de nuevo yo me siento como pez en el agua con esta Comisión debo de reconocerlo porque son uno de los temas que en durante los 22 años de ejercicio periodístico es precisamente ponderado es el respeto a los Derechos Humanos, pero también es el principio de la congruencia frente al respeto al otro y para mí es fundamental porque los 22 años de ejercicio periodísticos pues lo eh visto muchísimos actos de incongruencia y simulación de muchas Instituciones Públicas, actitudes de violencia política, que incluso dentro del partido, de Órganos Garantes, etc., y este paso que se da es fundamental para todos nosotros y lo más importante es de no dejarlo colgado en paredes (inaudible) si no ejercerlo, es decir instrumentar un conjunto de acciones punto por punto que permita a nosotros predicar con el ejemplo de otras Instituciones Públicas.

El país es muy asimétrico, muy desigual en desarrollo político, construcción de cultura que este es uno de los grandes temas que el Sistemas Nacional de Transparencia debe abanderar y se ponga de lanza precisamente para otro tipo de instituciones.

Yo celebro, la felicito por tos esta entrega, por estas iniciativas que realmente crean que estamos en el camino correcto, ir sembrando, cosechando y yo no tengo ninguna duda que al paso de los años vamos a lograr juntos y vamos a lograr trascender como dice la Comisionada Julieta y como bien ustedes todo lo apuntan la importancia precisamente los Órganos de Transparencia para la vida pública de nuestro país, congratulémonos por este tipo de acciones, un abrazo a todas y todos.

María de los Ángeles Guzmán García - Muchísimas gracias Comisionado, ahora le sedo el uso de la voz a la Comisionada Paty Hernandez.

Patricia Hernandez - Gracias, pues quizá un recuento de mucho de lo que ha comentado los que me han antecedido en el uso d la voz, celebrar estos 2 documentos y sobre todo que emanen de un órgano como es el INAI, como es el Sistema Nacional de Transparencia, está conformado por grupo de hombres y mujeres que sin duda tenemos una tarea muy importante que es transparentar a rendir cuentas y que no solo se quede en un documento plasmado sino también que se difunda, que se llegue, que se actualice, que se realice es va ser la mejor satisfacción o el mayor resultado que vamos a tener cuando veamos que estos 2

documentos que se están presentando y que se van a votar, realmente se esté actualizando día a día y se estén llevando a cabo, que se circulen, que sea como una reeducación para todos y celebro mucho, agradezco el compromiso que tiene , María Elena y Ángeles que están liderando esta coordinación que son quienes presiden y la secretaria de esta comisión que han estado muy puntuales y que además se dedican mucho tiempo y bueno en lo personal digo esto es dejar una semilla, es dejar una huella pero más allá de eso tenemos otra tarea, mientras estemos en el sistema o fuera del sistema hacerlo vigente y eso solamente difundiéndonlo y concientizándolo.

Finalmente, todas y todos formamos parte de una sociedad en donde podemos convivir y transitar de manera en la que todos podemos avanzar y brillar todos, y a portar todos algo para un mejor país.

María de los Ángeles Guzmán García - Muchísimas gracias Comisionada, pues no viendo más oradores... Adelante Coordinadora.

María Elena Guadarrama Conejo - Muchas gracias Secretaria, la verdad que les digo..., yo solamente pues soy un puente de construcción y un instrumento para que los esfuerzos de todas y todos se vean reflejándose en este decálogo, suscribo todas y cada una de las palabras que han dicho y las felicitaciones en realidad son para ustedes, por el esfuerzo comprometido, el tiempo que le dedican yo sé con todo lo que tenemos encima en nuestros propios Órganos a veces es complicado ponemos a rastrar el lápiz pero la verdad es que reconozco entre ustedes ese gran compromiso con el sistema y más en los momentos que estamos viviendo que como bien ya mencionaba Marina, pues todo nuestro apoyo desde luego con Morelos que ahorita con Dora que está haciendo el asunto ahorita más llamativo pero que también sabemos que mucho de lo que intenta travesar el decálogo, son recordatorio para Morelos y para todos los Órganos Garantes, unos en mayor medida que otra, otros con mucho mayor cordialidad que seguramente se apaga, pero creo que el tema es justo eso pues como decían es un guía, es un recordatorio, es una subscripción nuevamente de lo que ya protestamos en el cargo cuando tomamos posesión del, mismo.

Es solamente eso y así de importante y así de relevante, de verdad muchas gracias a todas y a todos.

María de los Ángeles Guzmán García - Muchísimas gracias Coordinadora y pues sí, es sumamente importante la transversalidad de los Derechos Humanos en la que siempre pues ha existido la Coordinadora justo en esta administración (inaudible) y en la que todas y todos quienes estamos comprometidos en esta Comisión de Derechos Humanos que ha generado inclusión social pues lo tenemos que llevar a flor de piel porque si bien protegemos los derechos humanos, sabemos que los principios constitucionales de los derechos humanos nos haga de esa interdependencia (inaudible) que hay en los derechos humanos y justo la progresividad y eso lo debemos de entender, no tenemos que entender que hay una interdependencia en ellos y hay que respetarlos todos y pues definitivamente

no se puede ser candil de calla oscuridad de la casa, entonces pues justo estos esfuerzos de detrás de todas y todos justo como lo dice Mari ha sido un trabajo enorme de muchísimo tiempo, de muchísimos rebotes de documentos, entre todas y entre todos los que hemos estado involucrados en la Comisión.

Entonces bueno terminando con esta ronda de oradores de esta segunda ronda (inaudible) voy a proceder con el orden del día y se somete a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del decálogo para el fortalecimiento del enfoque de Derechos Humanos, equidad de Género e inclusión Social, los que estén a favor de la aprobación del acta favor de manifestarlo levantando su mano, los que estén en contra favor de levantar la voz.

Coordinadora le informo que por unanimidad de votos fue aprobado el decálogo para el fortalecimiento del enfoque de Derechos Humanos, equidad de Género e inclusión Social, adelante Coordinadora.

María de los Ángeles Guzmán García - En Hora buena y muchísimas gracias, muy bien pues por favor secretaria si gusta desahogar el siguiente punto del orden del día.

Con gusto Coordinadora, pues siguiendo del orden del día el siguiente punto es el número 5 referente a la aprobación de acuerdo por el que se aprueba el decálogo y fortalecimiento del enfoque de Derechos Humanos, e igual de Género e inclusión Social y para realizar acciones de prevención de la violencia de género y las acciones de las y los integrantes así como de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y protección de datos personales, le cedo el uso de la palabra Coordinadora para la presentación del acuerdo.

María Elena Guadarrama Conejo - Muchas Gracias Secretaria y como ya se anticipaba y quisiera aprovechar esta reflexión, hoy 25 de Mayo, día naranja, día de recordar que demos de luchar contra la violencia, contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones.

Pues este acuerdo es de toda la pertinencia y que de igual manera expresa desde luego la preocupación la indignación, peor quisiera exaltar sobre todo esta enorme conciencia que se está gestando entre todas las autoridades desde luego incluyendo a los Órganos Garantes si desde luego es una conciencia que se está despertando sobre todo en muchas mujeres pero también hay que decirlo afortunadamente muchos de nuestros compañeros que sin duda están aquí presentes en esta Comisión y que están en otras Comisiones y eso también hay que exaltarlos finalmente los temas de género no son exclusivos de las mujeres eso hay que tenerlo muy claro.

Los temas de género nos competen a todas y a todos porque el género los roles, los estereotipos los construimos o de construimos entre todas y todos.

Entonces en ese sentido nuevamente señalar que la pertinencia del decálogo se vincula con este acuerdo, ya hemos sido testigos quienes llevamos más tiempo en el Sistema Nacional de Transparencia en el pasado de constantes atentados contra mujeres expresándose en su manifestación de violencia Política de Género o de Violencia Laboral fue el caso que a muchos yo recuerdo recién entre al sistema se presentó por ahí un caso en Tlaxcala, posteriormente tuvimos en otros estados las violaciones de Derechos Humanos también ha sido palpables y así hay que decirlo con esa claridad porque como bien dicen la violencia no puede ser un asunto privado y nosotros como instancias públicas pues también lo que pase en nuestras instancias tiene que ser públicas, nuestro actuar debe de ser público y también poner el dedo sobre la llaga.

Estas violaciones a Derechos Humanos pues también han tenido que ver con otras personas que ya no están en el sistema pero que sin duda formaron parte importante y que al día de hoy por producto de sus funciones en los Órganos Garantes pues sigan sufriendo las secuelas como el caso de Yoli en Veracruz y que al día de hoy pues nos volvemos a topar con el tema de otra manifestación de violencia de género como es el caso de Dora en el (inaudible) y pues esta situación como muchas otras que seguramente se encuentran por ahí aun veladas son insostenibles y en este sentido el acuerdo insisto es una oportunidad muy favorable para hacer una llamado a la conciencia para hacer un llamado a como canalizar la preocupación existente en el sistema, con respecto a la violencia de género y pues en este sentido lo que demanda el acuerdo es un grado mínimo de congruencia como ya lo hemos expresado .

Nosotros tenemos que tutelar Derechos Humanos, tenemos que tutelar acciones en pro de la igualdad sustantiva y en este sentido nos toca interiorizar cada uno de estos preceptos y la denominación de las Comisiones es muy clara y constantemente lo estoy repitiendo y a lo mejor ya parezco disco rayado pero los tres hilos conductores que deben regir todas y cada una de nuestras acciones de nuestras palabras en lo público mientras estemos en los Órganos Garantes de Transparencia es el respeto a los Derechos Humanos, es la equidad de Género y es la inclusión y en este sentido esta Comisión sin duda ha estado trabajando mucho y fuerte en acciones que se traduzca en un adecuado servicio de garantía de respeto de tutelado de los derechos que trabajamos pero que insisto y enfatizo es urgente que los estemos aplicando al interior de nuestros órganos.

Toda vez que su pretexto de distintos argumentos jurídicos no podemos privilegiar solamente los argumentos en favor de ciertas cuestiones o de ciertos derechos sin tomar con consideración otras cosas y que entonces esto recaiga en minimizar o tratar de minimizar o invisibilizar o de denostar el trabajo de las Comisionadas esto es muy importante.

En si no se puede hacer este tipo de situaciones, con ninguna persona que este integrando ninguna institución pública pero hay que decirlo esto ha sido sobre todo puesto sobre la mesa por acciones que se han cometido y se siguen cometiendo en contra de Comisionadas del Sistema y esto no puede ser posible desde luego en

los plenos es natural que haya desacuerdos es natural que existan puntos de vista diferentes, finalmente eso es democracia, con vivir en pluralidad, con vivir en diversidad de opiniones pero lo que jamás se va a percibir como correcto o como valido es que estas distintas opiniones o distintas formas de ser y de ser órganos plurales sean el pretexto para minimizar o disminuir la opinión o la expresión o el trabajo de otras compañeras o de otros compañeros.

Y bueno en este sentido el acuerdo lo que enmarca sobre todo es en el que se hace su primer artículo un llamado a que se pueda aprobar este decálogo que nosotros ya hicimos en el punto anterior con el objetivo de denunciar estas máximas que van a enmarcar y deben enmarcar en todo momento nuestro actuar.

En un segundo artículo se señala que se rectifica el respeto de los derechos humanos y de la igualdad sustantiva en este sentido reconociendo el pleno goce y ejercicio de las mujeres que laboran en los Órganos Garantes que puedan gozar del pleno ejercicio de sus derechos como servidoras públicas y congruentes con los principios democráticos. Además en su tercer artículo se establece un llamado a que todos los Órganos Garantes que integrantes el sistema podamos llevar a cabo acciones de prevención de violencia de género, pero también hay un llamado tajante para poder cesar de inmediato la violencia que en este momento se esté ejecutando en cualquier órgano y es que no hay que olvidar que con base en la ley general de acceso a las mujeres a una vida de violencia: la violencia es aquella que se ejerce por personas que tienen un vínculo laboral docente u/o análogo con la víctima.

Independientemente de la relación jerárquica consisten en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, que daña la salud, que daña la integridad, la libertad, el patrimonio, la seguridad de la víctima e impide su desarrollo y atento contra la igualdad.

En este sentido hacemos también una reflexión sobre lo que debe entenderse por violencia política en razón de género y es que si viene es cierto en este sistema que estamos mujeres y hombre des luego pero en esta caso haciendo un llamado al tema de la violencia que sufren muchas mujeres y que desde luego no nos excluye a nosotras, es que no solamente se trata de hablar de violencia política de género con candidatas o con personas que son elegidas por representación directas, sino que somos producto de esta representación indirecta y en este sentido la misma ley habla de que la violencia política en razón de género es toda acción u omisión e incluida la tolerancia basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada que tenga por objeto o por resultado ,limitar, anular o menos cavar el ejercicio efectivo de los derechos políticos finalmente nosotras estamos ejerciendo derechos políticos y el acceso se trata también de que con la violencia política se impide el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes al cargo y en este sentido es que esta comisión hace un llamado claro con este acuerdo para poder evitar que la toma de decisiones al interior de nuestros órganos tenga como objetivo el limitar la función del cargo, en limitar el ejercicio de las prerrogativas que nos corresponden para poder desempeñar nuestra labor y en este sentido, puede

ser señala perpetrada indistintamente por agentes estatales por superiores jerárquicos o con colegas de trabajo.

Una vez definido estos conceptos es que las reflexiones que se hacen desde los considerandos y que continúan en el articulado pue son un llamamiento a que podamos, si hablar con esta claridad de la violencia de genero pero también es un allanamiento a que podamos adecuar nuestras acciones y que guarden congruencia con lo que estamos llamados a realizar, a respetar, a tutelar derechos a conducirnos bajo los principios mínimos de ética pública y con responsabilidad y bueno en este sentido es que también el día de mañana se estaría aprobando este acuerdo con las consideraciones que ya realizo en su momento el secretario y que me parece ya no valdría la pena abundar nuevamente. Entonces aquí sería todos mis comentarios, así que concedo el uso de la voz a la secretaria, muchísimas gracias secretaria, gracias a todas y a todos los que nos hicieron llegar sus comentarios y sus observaciones para poder concretar estas 4 páginas pero que se hicieron con muchísimo esfuerzo y con muchísimo compromiso, gracias a los comisionados varones de esta comisión que sin duda han sido lo digo de verdad con toda sinceridad, han sido excelentes aliados en esto que ahorita nos toca encabezar a nosotras por naturaleza del tema por acompañamiento en este momento con Dora y haciendo honor a lo que ya ha pasado para que entonces las experiencias que hemos tenido pue son queden solamente en eso en una experiencia que ya en la que todo el mundo nos olvidamos si no que ahorita estemos operando adecuadamente la norma.

Se está compartiendo pantalla nos dice por aquí este Chava.

María de los Ángeles Guzmán García - Por favor podemos dejar de compartir pantalla, que deje de compartir estamos viendo la edición de fotografía.

María Elena Guadarrama Conejo - Este, bueno y la verdad de agradecer la preocupación en las aportaciones de cada una y uno de ustedes, gracias.

María de los Ángeles Guzmán García - Ok, gracias. Muchísimas gracias coordinadora y bueno a continuación abro espacio de diálogo para la posterior aprobación del punto entonces vamos a apuntar a oradores: Brenda, Zulema, salvador, Marina, María del Carmen, alguien se me haya olvidado.

Ok tengo a las Comisionadas Brenda, Zulema, Marina, María del Carmen y Salvador (inaudible) nadie más, ok esta primera ronda le sedo el uso de la palabra en primer término a la comisionada Brenda, adelante Comisionada.

Brenda Ileana Macías de la Cruz - Gracias y muy buenos días a todas y a todos es un gusto saludarles y bueno principalmente como ya se había venido mencionando reconocer el trabajo que desde de Hidalgo de esta Comisión se lleva acabo yo también tengo algún tiempo formando parte de la misma y me consta ver y de mostrarlo que ya se ha dado en ejercicios anteriores como a través de liderazgo que ejerce Elena y Ángeles como ese trabajo muy coordinado de equipo y

entregado por coordinaciones como es el caso de Paty Ordoñez en realidad vemos que se está asumiendo un compromiso muy palpable para sacar adelante todos los temas que fue con motivo del plan de trabajo y es que el decálogo no es la excepción.

A mí me parece muy importante, como ya se ha mencionado como este documento refleja el pasar del discurso a los hechos, el pasar de las intenciones a las acciones y eso me parece muy importante que incluso trascienda a tema de Consejo Nacional, no quisiéramos que (inaudible) de ejemplo, bueno lamentablemente las estamos teniendo, las hemos tenido.

El 7 de mayo nos tocó vivir una aquí en Morelos una situación que es la que está vigente y nos pesa y la acompañamos en toda la solidaridad a la Comisionada Dora Ivonne, que sabemos que su trabajo es impecable, sabemos va a tener que llegar buen puerto la situación.

Pero bueno es muy importante, yo también hago plausible este esfuerzo y es muy importante que no nos quedemos solamente (inaudible) así como se va materializando, será como compromiso de traérselos a nuestros organismos garantes y vivirlo, y como bien lo comentaba (inaudible) estar en un pleno con diferencia de opiniones con ciertos conflictos, es natural de las órdenes colegiadas, pero hay manera de resolverlos.

Entonces mientras no perdamos estos valores al momento de afrontarnos en cada una de las situaciones que se nos presentan, tenerlo bien presente y tenerlo bien tatuado el tema de este decálogo, de los valores que representa pues seguramente podemos salir siempre adelante -inaudible- el derecho (inaudible) muchísimas gracias y reconocemos también el esfuerzo y el acompañamiento de los compañeros Comisionados varones que seguramente nos consta que también (inaudible).

María de los Ángeles Guzmán García - Muchísimas gracias, Brenda, a continuación, le cedo el uso de la palabra a la Comisionada Zulema, adelante Comisionada.

Zulema Martínez Sánchez - Muchas gracias muy buenos días a todas a todos yo me sumo a las palabras que me han precedido la verdad yo no había tenido la oportunidad de estar en esta comisión sin embargo nunca eh dejado de estar al pendiente de ellas, pero me queda completamente claro el cambio y lo que se está haciendo ahorita y por desgracia en consecuencia de lo que hemos visto a lo que hemos vivido y lo que ha tenido que pasar yo quiero en específico hacer un puntual énfasis de igual manera en Chava que está ahorita por ejemplo en Javier que esta también con nosotros, necesitamos más hombres en esta Comisión, necesitamos que más hombres, José Alfredo también está aquí lo veo porque nosotras juntas vamos a poder mucho pero mientras nosotras no logremos que ellos entren a esto, escuchen , se comprometan y se sensibilicen sobre este tema va seguir pasando como lo que le paso a Dora, lo que le paso a muchas que les ha pasado.

Yo les hago este hincapié a todos ustedes, que ustedes en sus chats que platican, en sus chats que se escriben también inviten a que los hombres se sumen a esta comisión porque en esta medida se tendrán que sensibilizarse un poco más y esto tendrá que permear aún más, porque nosotras podemos estar comprometidas, nosotras podemos tener los protocolos para saber que hacer lo que necesitamos que deje de pasar y esto va dejar de pasar en la medida en la que ustedes nos ayuden a sensibilizar a los demás.

Y la verdad celebro mucho de que estemos haciendo esto, celebro mucho hoy formar parte de este gran proyecto, nuevamente Ángeles por invitarme a estar aquí yo quiero reconocer todo este esfuerzo y ahora también llevémoslo a nuestros plenos y a nuestro instituto poquitos, muchos, los que seamos, tenemos que empezar a permearlo, por parte de nosotros en el Estado de México yo me comprometo a que así sea y como lo había dicho y yo lo vuelvo a refrendar el que podamos platicar e inclusive con los observatorios de la participación política de la mujer en los estados para que los temas que tengan que ver con los Institutos de Transparencia también se pueda ver ahí, por lo que había dicho hace unos momentos Malé y Ángeles finalmente es una elección indirecta, digámoslo así el ser Comisionados porque lo que son elección directa son los diputados, pero no nos exime a nosotros entonces podemos tener por ahí otra vía, otra puerta, otro canal para que podamos tocar las puertas en caso de tener una circunstancia como la que lamentablemente el día de hoy está viviendo Dora porque también abecés eso nos falta, yo le platicaba con Ángeles y le decía que: yo creo que es importante y yo también quisiera proponer que pudiéramos hacer ahora un protocolo, si ya lo estamos viviendo, ¿Qué tienes que hacer?, porque abecés lo estás viviendo y no sabes que tienes que hacer, no sabes cuál es la primera puerta que tocar, a donde tienes que ir, a quien le tienes que llamar, que haces que pasa creo que ahora sería importante implementar un protocolo para que supiéramos pues el A,B,C, ya tenemos un decálogo, ahora debíamos de tener otro para saber y que debemos de hacer, a que instancias tenemos que acudir, quienes nos pueden apoyar, eso también sería importante poderlo platicar y valorar porque francamente pensamos que a lo mejor nunca nos va a pasar, pero el día que estamos ahí quizá ni siquiera sabemos cuál es el mejor camino que pudiéramos que tomar, porque también hay a veces que se debe de actuar rápido para que esto no trascienda y o siga pasando. Entonces únicamente es felicitarles nuevamente, reconocer el esfuerzo, hacer este llamado para nuestros colegas hombres, para que inviten a más hombres y valor de que también pudiéramos hacer este protocolo en el que tuviéramos que actuar nosotras y platicarlo para que todas en nuestros Estados lo platiquemos con los observatorios políticos que normalmente los tienen los Institutos Electorales, pero yo creo que nos podemos sumar también nosotros en ese aspecto ya sea con la firma de algún convenio o quizá ni siquiera sea necesario, pero a lo mejor explorar también esa vía porque ya lo tiene muy trabajado también.

Es cuanto de mi parte y nuevamente gracias, Ángeles por invitarme a formar parte de esto, gracias.

María de los Ángeles Guzmán García - Muchas gracias comisionada, me da gusto que cada se sumen más personas mujeres y hombres a esta Comisión y pues justo es importante de tener la representación de cada uno de los Órganos de cada una de las Comisiones, entonces muchísimas gracias por aceptar la invitación, sedo el uso de la palabra al Comisionado Salvador.

Salvador Romero Espinosa - Muchísimas gracias, mi estimada Ángeles, buenos días nuevamente a todas ya todos, pue en primer lugar felicitar por supuesto el trabajo de la Coordinación y de la secretaría de Malé y de Ángeles ahí hemos tratado de apoyar en todo lo que hemos podido desde que se integraron los grupos y pues evidentemente soy testigo directo del gran trabajo que hay de todo esto.

Segundo lugar por supuesto sumarme a los pronunciamientos ya no veo a Dora Ivonne, hace rato la está viendo, pero todavía si me escuchara pues manifestarle todo mi apoyo, ya la vi ahora sí, te manifiesto mi apoyo mi estimada Dora lo que podamos apoyar creo que cualquier intento de accionar o de desmantelar alguna forma el trabajo Institucionalidad de los Organismos Garantes por supuesto es un atentado, en primer lugar a la integridad de las Comisionadas que nos integran cuando es un tema de género, pero también en segundo lugar para el derecho humano o los Derechos Humanos que estamos llamados a defender y en ese sentido creo que ya lo comentaba antes que yo no se trata de un hecho aislado ha habido otros tantos casos y también mencionar que sigue vigente otro ahí en Veracruz, donde tenemos una excompañera que está por cumplir 450 días privada de su libertad, en un intento también de cooptar, de avasallar el Organismo Garante y son muchas llamas de atención, es muy lamentable que lo hagan además con amenazas y violencia de género, peor en cualquier caso pues el tema de haya es igual, el delito el que se acusa es por actos del pleno y el pleno lo integraban 3 y solo 1 está en la cárcel, la mujer los 2 hombres nunca fueron llamados de esa forma a juicio.

Entonces no cabe duda que es un tema de violencia y al conocerlo pues también me sumo completamente me imagino lo que debe estar pasando Dora Ivonne, tuve la oportunidad de hablar el día de hoy con la ex comisionada de Veracruz y te manda todo su apoyo Dora, le comente tu caso, te manda todo su apoyo me dijo pues que sabe lo que se siente y que espera que no pase a mayores lo que estás pasando tú, les mando saludo a todas ya todos por supuesto es una situación muy crítica también y que lástima que te tubo que tocar a ti Dora para que también estos temas se sensibilizara más, sobre todo aquel y ojala que podamos ser siempre congruentes dentro y fuera del sistema con el respeto a este tipo de Derechos Humanos, yo coincido completamente con Malé, lo platicamos la semana pasada por supuesto que estamos llamados a respetar todos los Derechos Humanos, no nada más 2 que nos toca garantizar, todos por igual y sin duda de la violencia política es uno de los más graves que todavía existe en el país desgraciadamente y no podemos hablar de un Estado democrático hasta que no se respeten todos los Derechos Humanos incluyendo este de igualdad y equidad ente hombres y mujeres

Entonces mis felicitaciones nuevamente, me sumo por supuesto al apoyo a la compañera Dora y al apoyo de este acuerdo y al apoyo al decálogo y al apoyo que está haciendo esta Comisión tan importante para el sistema, felicidades y en hora buena.

María de los Ángeles Guzmán García - Muchísimas gracias Comisionado, gracias por siempre como todos los compañeros de esta comisión sea siempre un aliado y aguerrido en estos temas siempre con todas las (inaudible) por todos los trabajos que se realizan dentro de la comisión. Le cedo el uso de la palabra a la Comisionada Marina, adelante.

Marina Alicia San Martín Reboloso - Muchas gracias secretaría, pues aprovechando las palabras que decía salvador y el resto de las compañeras creo que cabe a colación mencionar una frase de Elie Wielsen una superviviente de campo de concentración que decía que: antes las atrocidades tenemos que tomar partido, pues el silencio estimula al verdugo, y si creo que en estos temas tiene que ver con violencia no podemos estar al margen digamos hay que visibilizarla, hay que hablar de ella hay que tener solidaridad, acompañamiento solidaridad que es el caso muy desafortunadamente lo está pasando Morelos, lo que está pasando Dora y que ha estado presente en este sistema, tradicionalmente en el país las distintas Instituciones Públicas lo cual es muy lamentable.

También coincido y menciono por supuesto acompaño el acuerdo pues autonomía como bien decía la Coordinadora no es estar fuera de la ley, es lo opuesto nos toca al contrario de ser congruentes con estos principios, con la protección de derechos para fortalecerla honrando el peso que tiene esta palabra o nuestra integridad con profesionalismo con tolerancia para que construir, escuchando al otro incluyendo al otro con respeto a estos derechos y si quiero mencionar que estos derechos trasciendo ideologías un poco de todo lo que pasa, trasciende contextos políticos los derechos son y simplemente son y deben de proteger y este tipo de tejidos y decálogos quitan polarizaciones que tanto daño nos hacen, necesitamos construir donde todas y todos quepamos porque todos somos personas y donde esta diversidad de género de voces que la enriquece, fortalezca esta democracia.

Pero si quiero también señalar que debemos de trascender el discurso porque si no se queda hueco, no es un tema..., las problemáticas que vivimos en tema de violencia en general, de violencia de mujeres y que también sufren las personas no es un tema a capitalizar y eso si quisiera dejarlo puntualizado, es un tema digamos que tiene que trascender el discurso, es muy desafortunado lo tengamos que visibilizar sino que hay que hacer la acción con convencimiento y con congruencia porque si no se predica con el ejemplo, la palabra no embona con el ejemplo y eso es bien importante nos ayudaría mucho como bien decía Zulema en el caso de las mujeres, los hombre se apropian de esa congruencia y con convencimiento.

Hacer realidad esas palabras con el peso que conllevan porque nos toca honrar la alta responsabilidad que creo que tenemos, no es un cargo el que tenemos, el cargo se ejerce y se trasciende con él y creo que esa manera de ese decálogo y con este

acuerdo se trasciende en congruencia del actuar más allá como decía Salvador de hacer ahora esto, es decir: permanentemente aunque seamos más allá Comisionadas y Comisionados seremos, Salvador, Marina, María Elena, María del Carmen, Julieta y creo que esa es la aportación que queda por el país que queremos construir y me sumo por supuesto a la propuesta más delante de Zulema de hacer un protocolo, llevarlo aterrizar y todo el apoyo a mi querida Dora y por supuesto desde esta trinchera sé que mi compañera Carmen también lo va a manifestar pero a título de Marina San Martín más allá de Comisionada por supuesto, siempre contarán con ese asidero de apoyar este tipo de acciones que al final nadie queremos vivir, que está pero que nos toca hacerlas visibles para evitarlas. Gracias coordinadora y mi voto es a favor por supuesto.

María de los Ángeles Guzmán García - Muchísimas gracias, Comisionada Marina, ahora le cedo el uso de la palabra a la Comisionada María del Carmen, adelante Comisionada.

María del Carmen Nava Polinan - Si, muchas gracias e igual celebrar y por su puesto creo que la gran valía de esta propuesta de acuerdo es visibilizar lo invisible esto es fundamental, que no se nos olvide, hay que visibilizar lo invisible desde cualquier arena que estemos trabajando, contribuyendo me parece de lo que nos hermana es justamente eso, que estamos comprometidas con este enfoque de derechos humanos y con la coherencia.

En ese sentido pues también me parece que tenemos 16 coordinaciones en este sistema Nacional de Transparencia creo que hay que recordarlo y merece resaltar que de esas 16, 7 son encabezadas por mujeres, creo que también ese empuje merece la pena resaltar y más allá también de que estamos de una coyuntura muy especial porque justo la presidencia del consejo también es encabezada por una mujer, por la Comisionada Blanca Lilia y por supuesto hay muchas personas aliadas desde hace también años y en ese sentido comentar y resaltar que estos temas de derechos humanos siempre se van engrosando no se hacen en un día y en ese sentido, pues en su momento Yoli también coordinó esta Comisión de Derechos Humanos y yo lo veo siempre con una especie de calentamiento de motores ósea como vamos justo incrementando generando nuevas dinámicas en el propio sistema Nacional y en ese sentido pues siempre agradeciendo y reconociendo a las personas Comisionadas, ex Comisionadas que participaron en engrosar estos trabajos es algo fundamental y es de reconocerse.

Definitivamente pues yo igual agradezco por esta oportunidad porque ahorita estamos aquí justo mañana no lo sabemos, desde cualquier ámbito profesional en el que estemos me parece que el tejido hay que tenerlo en esa sintonía y justo comentando o rescatando lo que comentaba previamente, no a las simulaciones es un hecho que la coherencia se vive en la cotidianidad y también visibilizar el trabajo que se realiza desde los distintos colegiados por todas las mujeres que están incorporadas en las distintas temáticas del Sistema Nacional de los ámbitos Locales y por supuesto nacional del INAI es algo fundamental.

Y bueno recordar finalmente también que de 15 personas Comisionadas hablemos 46 mujeres y en ese sentido también me parece que estamos en una muy buena coyuntura para poder seguir generando, construyendo y abonando a estos impulsos de Derechos Humanos y de equidad. De finitivamente si necesitamos más hombres aliados, que realmente sean coherentes como hasta ahora pues ya lo han comentado Salvador, José Alfredo, Javier, Gustavo Parra en fin hay muy buenos aliados en el Sistema Nacional con lo que podemos seguir impulsando esta agenda y creo que será algo muy bueno poderlo e incluso compartir con los sujetos obligados este decálogo de cada Organismo Garante que tengamos en el radar Local y Nacional.

Creo que estamos en un muy momento de aprovechar las crisis para fortalecernos y hablar de la utilidad del Sistema Nacional de la articulación, de la pluralidad, de la inclusión y sobre todo del respeto y la legalidad de tal manera pues celebrar y por supuesto sumarnos a estos reconocimientos y por supuesto con Dora todos los apoyos que podamos expresar, tejer, crecer en fin visibilizar nos apremia y lo que le pase a una nos pasa a todas, de tal manera pues es eso tenerlo siempre presentes y está mi voto a favor de la propuesta de acuerdo, gracias.

María de los Ángeles Guzmán García - Muchísimas gracias, Comisionada María del Carmen, sedo el uso de la palabra a la Doctora Norma Julieta, adelante Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas - Muchas gracias y bueno escuchando a todos primero quiero comentarles, aquí esta Dora, por ahí está, Dora la está pasando muy mal nos tocó a Brenda a Mariana y a varias compañeras estar justo ese día a Zule en Cuernavaca y lo que vimos la verdad es diferente que platicárselo.

Yo creo que todo lo que hemos comentado se queda corto y exacto no solamente con lo de Dora ya que es algo ilegal y yo creo que hemos platicado con ella y hemos coincidido, cuando los cargos terminan, cuando las posiciones terminan no hay ningún problema yo creo que estamos preparados yo en lo personal tengo 30 años en Servicio Público y estoy a punto de jubilarme por cierto y entiendes las conclusiones pero no son las cosas de esa manera, ahorita escuchaba a los compañeros de otros casos que han pasado como el de Tlaxcala y también de Yoli, luego nos da miedo decir los nombres, luego nos da miedo abrir los casos yo les puedo asegurar que dentro de todos los plenos del país hay más casos, pero las Comisionadas se quedan calladas porque no quieren tener problemas o porque el hombre o la mujer, porque también nos falta decir, que en (inaudible) los hombres que están aquí no es la violencia de los hombres ósea también hay violencia de mujer contra mujer, hay celo hay envidia, hay quien te mete el pie por abajo, entonces debemos de estar preparados porque insisto yo estoy segura que hay muchas mujeres que si no están algunas en esta reunión están en otros plenos de que también la pasan igual en una misoginia tremenda peor nos invade el miedo porque luego representa a un grupo político, se mezclan muchos factores que no se deberían de mezclar en una Sistema Nacional de Transparencia peor lamentablemente este es el sistema por el que (inaudible) vivimos.

Hay mujeres calladas, pero tenemos que inyectar ese ánimo a las Comisionadas que también sufren y adolecen de una burla, de un estigma, de poner en contra para votar en contra, entonces Malé ha estado muy al pendiente desde Cuernavaca pues la verdad como va hay que decirlo recio, yo lo dije recio, recibí algunas llamadas de que no te metas en problemas, porque haces esto, pero yo creo que es lo que hemos estado platicando mucho Malé y yo estos días y Dora y varias Brenda, Ángeles Ducoing, todas de veras de que si el miedo nos invade entonces va a seguir esto así aquí Malé ha estado muy al pendiente, mañana hay una sesión extraordinaria que se convocó porque Malé se comunicó con migo, con Blanca Lilia, con Jose y se votó y se hizo un exhorto en el INAI y Malé se acercó al INAI con Blanca, con migo, con Jose, mañana hay una sesión como todos sabes extraordinaria para que también dentro de otros temas.

Yo simplemente haría el llamado de que yo entiendo que algunos temas como los de Yoli, los que mencionaba Salvador están en ese nivel y lo lamento y créanme que en su momento algunas compañeras del sistema se acercaron a decirme que se podría hacer, porque luego los temas se convierten en políticos, hay que decirlo yo hablo así con lenguaje muy ciudadano, yo hice lo propio, pero hay temas muy políticos.

Pero tampoco las compañeras actuales del instituto tienen culpa, hay que cuidar mucho lo que decimos que las acusaciones, porque por un lado defendemos, pero por otro lado eh visto algunos artículos agreguen a las nuevas compañeras, entonces ahí ya no somos congruentes.

Dejemos esto que corra pero estemos atentos y alcemos la voz y ayudemos pero de una manera que no nos conflictuemos en el caso que nos ocupa hoy de Dora yo cierro solamente diciendo que Dora concluye su mandato la semana que entra sería muy bonito que le hiciéramos una despedida como se está estilando, que le hiciéramos una despedida que la arropáramos y ya bueno estuviéramos cercanos no solo de Dora sino también de aquellas Comisionadas que por miedo no nos dicen pero lo percibimos que están siendo objeto de violencia por parte de sus compañeros Comisionados.

Entonces pues cuenten con migo en el INAI está con todo mañana vamos a eso, nos pronunciamos en pleno y todo lo que se ofrezca en el INAI Malé lo sabe pero también entre nosotras cuidémonos y pues lo que se ofrezca yo ahora desde el INAI, ustedes me conocen muy bien, yo voy a apoyar y Salvador, igual si volvemos hablar con Yoli también (inaudible) parte, Yoli y yo éramos muy amigas pero lamentablemente el grupo de choque hacen que la gente se divida y al final de camino la vida sigue y nosotros nos detenemos en conflictos.

Entonces vivamos la vida y ahorita que podemos ayudar quien podemos y ayudemos a quien podemos y Dora todo el apoyo como Institución del INAI peor también como Julieta y Malé deberás de 10, llamadas de madrugada, en la noche comentando el tema cuando menos no te sientes ya tan sola Dora con este arropamiento de llamadas de que estamos haciendo buscando abogado y lo que se

ofrezca y cuidémonos todas las mujeres por favor y compañeros Comisionados, cuidémonos y nosotras a ustedes también y pues a darle.

María de los Ángeles Guzmán García - Muchísimas gracias, Dra. Norma Julieta, bueno yo únicamente retomando ciertas días que ya dieron aquí pues si es super importante y hay que visibilizar lo invisible, por que como dicen la coordinadora Norma Julieta, que no se digan las cosas, no quiere decir que no sucedan, claro que suceden y justo antes pues yo le decía este refrán que candil de la calle oscuridad en su casa, que justo tenemos que ir, cada vez se pueden mejorar las cosas, y es poco a poco y yo siempre con esos derechos de genero siento que todos y cada uno vamos a nuestro paso ¿no? y vamos a aprender por que definitivamente son temas nuevos que parecen sencillos, pero no son sencillos son sumamente complejos de entender y más cuando tenemos toda una estructura cultural de educación, que las mujeres también no hemos promovido, la no igualdad, la no equidad precisamente, por la educación dentro de la familia, el etc.

Pus justo todos debemos de trabajar en esa deconstrucción de las ideas, del actuar, del pensar, para ir mejorando en estas cuestiones, le comentaba a alguien en la mañana, pues si habrá personas que sean violentas porque es su naturaleza, en el camino del señor hay de todo, pero hay personas que lo hacen porque no saben, porque tienen una estructura cultural mental que no han llegado todavía a analizar estos temas y ahora lo que decía Zulema que es super importante lo del protocolo y apoyarnos con las estancias electorales que tienen super trabajado el tema precisamente por esa inmediatez y por esa celeridad que se le tiene que dar al tema de cuando se tiene que actuar, que entre nosotras y nosotros también tenemos que estar unidas y unidos para ayudar a quien realmente esta con un problema actual y que muchas veces de pronto estas cosas es de que se puede hacer, no se puede hacer nada ¿porque? Por qué no tenemos las instancias electorales que ellos tienen que son personas, las mujeres se eligen vía democrática directa y nosotros estamos asignados por vía democracia indirecta entonces que instancias tenemos, pues no tenemos ninguna y va Derechos Humanos para una posible recomendación y a nivel local la fiscalía donde este aquello legislado de manera penal que ya esas son cuestiones como muy mayores, no, no tenemos ninguna otra instancia y normalmente estas dolencias, precisamente se realizan en el secreto, en él no se deja constancia, y que es sumamente difícil comprobarla ¿no?, entonces bueno.

Abro una segunda ronda por si alguien quisiera participar, Luci, Julieta ¿alguien más? Malé ¿alguien más que no esté viendo en la pantalla? Amelia, si alguien no lo he dicho, nada más diga su nombre en voz alta que lo apunto. Ok tengo la lista de los participantes, Reyna gracias, Reyna, tengo a Luci, Julieta, Malé, Amelia y Reyna, ¿alguien más que inicie segunda ronda? ¿nadie? Ok se da el uso de la palabra a la Comisionada Luci Mariscal, adelante comisionada

Luz María Mariscal Cárdenas - Muchísimas Gracias Ángeles, la verdad reconocer el trabajo de Malé y tuyo para llevar a cabo todas estas acciones que sin duda empoderan a todas y cada una de las mujeres en el sistema en el sistema y no solo a las mujeres si, no que también a nuestros compañeros que con determinación y

con acciones realizables porque lo hemos visto en el caso de varios, como en el caso de Salvador han hecho suyo los temas para ayudar y apoyar a las mujeres del sistema que por alguna circunstancia están pasando por unas ocasiones complicadas como caso específicamente de Yordi, pero todas las bondades, pero la verdad es que todas las bondades ¿Por qué? Y ¿para qué? Esta esté decálogo ya se han dicho y me escribo a cada una de ellas, yo quisiera recapitular 3 o 4 puntos que me han llamado mucho la atención, y quisiera dejarlos en la mesa.

Primero reconocer esa alianza tan estratégica que tenemos en la Dra. Norma Julieta, en el INAI, tener ese apoyo y esa visión de esos temas, pero sin duda en este tema será fundamental y como ella dice, este espacio, es un espacio para decir lo que no hemos dicho, lo que por mucho tiempo no nos hemos atrevido a decir, y que desafortunadamente se ha vivido en el sistema y que también yo no lo quería comentar pero ella lo dijo muy puntualmente, no solo se ha vivido de hombres hacia mujeres si también de mujeres hacia mujeres, nosotros este consejo general, integrado por 3 mujeres, yo lo viví de cerca, viví violencia política, violencia de género, muy directa hacia mi compañera Alama Cristina López, cuando en una decisión voluntaria quiso asumir la presidencia, pero hemos tenido esa madurez que a cada una de las mujeres de este sistema, nos caracteriza para darle vuelta a la página y aprender de eso nada debe de volver a vivirse, ni volver pasar, pero reconocerlo con la valentía que la Dra. Norma Julieta nos está motivando a tener, es importante ¿por qué? Porque hay que decirlo las cosas, porque el miedo a decir las, yo lo decía mucho cuando estábamos viviendo eso, porque hay miedo, porque no decir que no me parece, por qué no decir que tal o cual persona se meta, porque tener que llevar estas situaciones que son de trabajo a que permeen en lo personal, porque amistades tan bonitas como la que supe que en algún momento Julieta, nuestra comisionada tuvo con Yoli, tuvieron que perderse por situaciones que duran 5 o 7 años, según el tiempo que los elijas es la verdad lamentable y afortunadamente yo que creo que soy una mujer que siempre busca alianzas y que siempre busca de lo peor encontrar lo mejor, he podido encontrar amigas realmente amigas, cuando tuve una ofensa u ofendí y afortunadamente esta página que vivimos las 3 comisionadas le dimos la vuelta.

Tres aspectos que tenemos que honrar, fue una palabra muy importante que dijo la Dra. Nora Julieta honrar así con todas las letras la congruencia, la congruencia en el decir y en el hacer y yo celebro, la verdad celebro muchísimo que estas sororidad que hoy se dio de todas las mujeres que pusieron tiempo, esfuerzo, dedicación para sacar este barco llegue a buen puerto, he de decirles compañeras y lo digo con todo respeto y cariño que como nos han dicho este es un espacio para decirlo hubiera querido verlo cuando Yoli, que bueno que lo vemos ahora con Dora Ivonne, que no es justo por que ninguna señoras, señores, ninguna estamos exentas de vivirlo ninguna y lo peor del caso es vivirlo por hacer nuestro trabajo por el andar del camino nos topamos con alguien también lo dijeron nos tuvo envidia coraje, no le gusto que hicimos o que dejamos de hacer y nos lleva a una situación como la que lamentablemente Yoli está viviendo, como la que lamentablemente Dora está viviendo ahora, y si se fijan hay un común denominador en ellas dos son presidentas o fueron presidentas y de estas 46 mujeres que conformamos el sistema, 14 si mal

no recuerdo somos presidentas y ninguna estamos exentas al momento de tener el carácter de presidenta eres el administrador obviamente del instituto y bueno por ahí casi siempre todo lo administrativo y todas esas decisiones son en las que te quieren pegar, pero yo celebro que haya hombre que se quieran sumar con toda su expertise, Javier, Salvador, para ayudarnos con estas mujeres que queremos trascender, que es algo que también se ha mencionado mucho aquí en la violencia obviamente por ningún motivo es aceptable, en durango haremos todo lo que se tenga que hacer para poder sumar y poder visibilizar y difundir este decálogo que sirva como una acción preventiva pero que no debe de pasar en ningún órgano garante obviamente en durango no pasara, haremos alianzas nosotros nos hemos caracterizado por hacer alianzas estratégicas y haremos alianzas estratégicas con el observatorio político, como bien lo sugiere Zulema que me parece muy acertado y bueno decirles que pues todo tiene un porque y un para que, hoy yo celebro que nos volquemos, si hay que volcarnos a apoyar en este momento a Dora, pero yo les pido compañeras que no olvidemos a Yoli, y que nos volquemos con esta misma sororidad para buscar los mecanismos de apoyo que nos permitan visibilizar este caso y que ella pueda recobrar su libertad, por que al igual que Dora, que Desafortunadamente está viviendo un proceso muy complicado cuando yo leí que había ido la fiscalía a su casa, yo no quiero imaginar a sus hijos o a sus hijas, a su marido, a quien, no, no, puedo imaginar ni lo quiero imaginar el grado de estrés y angustia que como mujer, no como comisionada o presidenta si no como mujer, como madre, como esposa vivió, y la verdad Dora, todo nuestro apoyo desde Durango, desde Durango de corazón con absoluta congruencia desde Durango nuestro apoyo y con esta misma pasión, porque si es pasión por que el cariño da pasión que les pido que nos sumemos con Dora, yo les pido nos sumemos para ayudar a Yoli, sé que juntas podemos, sé que juntas somos fuerzas, sé que juntas no podemos visibilizar más, recordemos que no estamos exentas y que todas somos Dora y que todas somos Yoli, gracias chicas gracias chicos.

María de los Ángeles Guzmán García - Muchísimas gracias comisionada le cedo el suso de la palabra a la comisionada Norma Julieta, adelante comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas - Si gracias, bueno, primero porque tengo, tenemos un evento precisamente el día naranja a las 11 con Blanca Lilia y Jose Fina, yo me quedare aquí porque la verdad está muy padre esta reunión hay que decirlo, fuera mascarar ¿no? y ya nada más decirles por ejemplo ahorita que hablo Luci, todos recordaran que Luci y yo tuvimos un enfrentamiento haya en el estado de México, en la elección de Ángeles Dupont, que la pobre Dupont no podía ni tomar protesta por todo el relajo que la verdad la madurez impero y yo le pedí una disculpa a Luci ese mismo día, este porque también hay que saber pedir disculpas y los egos y las fobias queden a un lado, no somos nadie, tenemos un cargo yo fui controlada por mi estado, de los que invite ni siquiera me acompañaron a la puerta me fui sola, después créanme se los digo o sea yo creo que a varios les ha pasado, es el cargo entonces, no nos dejemos saludar este que nos, hay gente muy adulatora pues así como se diga, esa vez provocaron eso, pero bueno decirles que la relación entre Luci y yo hoy es más fuerte que nunca, porque también hay que saber pedir disculpas en su momento y ahora que yo estoy en el INAI, vengo de con ustedes

porque yo todavía me siento de con ustedes conozco lo que vivimos de aquel lado cuenten conmigo y estoy de acuerdo para Luci, yo me tengo que salir y todas pero igual podemos hacer un pronunciamiento tanto para Yoli como para Dori un conjunto, una la suma, después de esta reunión no se en Twitter del mismo sistema poner la comisión o sea cuenten conmigo para tanto para Yoli tanto para Dora y para las calladas porque dicen que es información confidencial y estamos esperando los derechos, pero hay varias compañeras que están también en situaciones de esa naturaleza eh! entonces si no hablas este no podemos ayudarlas, entonces diciéndoles por ejemplo violencia digital yo estoy medio nacionales en 3 Templo Mayor, Bajo Reserva, hoy vuelvo a salir, igual traigo una violencia digital a encontrar gente que le que le molesta mi trabajo, mi actuar y demás, pero no me voy a detener, yo soy así, igual que ustedes, yo amanece e igual a trabajar ¿no? entonces sigamos este caminando y de verdad mis respetos para todos me sumo a lo que acaba de decir Luci de que vayamos juntos en cuanto a Dora y Yoli con mi nombre, con todo lo que quieran, con Twitter, con mi red, y pues las abrazo desde aquí, voy a otra reunión pero cuenten conmigo, pero de verdad para todo y que bueno que se abrió el tema y Luci y yo después de, es que le medí, arrimo y está bien grandota, y dije no esta me va... por eso mejor le pido una disculpa, no, no te creas, muchas gracias, muchachas, tengo que irme, voy a estar, aquí esta Susana en mi representación, ella me va a contar todo, cuenten conmigo, María del Carmen, Ángeles, todas gracias.

Luz María Mariscal Cárdenas - Muchísimas gracias Dra. Por el apoyo siempre y este y siempre estar ahí en la cabeza gracias. Sedo el uso de la palabra a hora a la comisionada Amelia, adelante comisionada.

Amelia Lucía Martínez Portillo – Primero, buenos días, bueno antes que nada igual sumarme al apoyo con Dora, todo lo esté te podamos apoyar Dora, (inaudible) y bueno en cuanto al decálogo bueno pues las felicitaciones que se han dado a la coordinadora de la Comisión y a los líderes de ejes en este caso (inaudible) del decálogo y bueno reiterar ahí me apoyo para los trabajos que se estén realizando, realmente son una función muy dinámica muy ajustada a su plan de trabajo y su seguimiento ha sido muy puntual por medio de los grupos y bueno a veces a lo mejor puede ser un poquito pesado, entonces darle (inaudible) entonces por mi parte el felicitarles y también un compromiso para sacar adelante los temas que estén trabajando los ejes.

Luz María Mariscal Cárdenas - Muchísimas gracias comisionada ahora le sedo el uso de la palabra a la comisionada Reyna, adelante Reyna.

Reyna Lizbeth Ortega Silva – Muchas gracias Ángeles, un gusto saludar a todas y todos, el primero felicitar, felicitar a Malé felicitarte ti Ángeles, desde luego a todas las integrantes los integrantes de esta comisión yo creo que hemos hecho muy buen trabajo pero sobre todo ustedes han hecho un muy buen trabajo, que bueno que esté alzando la voz, que bueno que se estén escuchando estos temas, pero también yo creo que más se ha dejado un escrito, hay que hacerlo en la práctica, yo creo que eso es lo que tenemos que hacer, seguir este trabajando, seguir

implementándolo en cada uno de nuestros plenos y fuera de nuestros plenos también ¿no? yo creo que es un tema de sororidad y es un tema que debemos sumarnos desde luego, es lamentable lo que está viviendo ahora es lamentable lo que está viviendo nuestra amiga Yoli, es lamentable lo que muchas, muchas, hemos vivido, ¿no? porque todas estoy segura que si todas las pusiéramos a platicar ahorita saldría en casos, que sin duda este podrían ser parte de todo esto que se está analizando y desde luego no solo de hombre a mujer, si no mujer a mujer como también ya se ha dicho ¿no? que creo que es más muchas veces es más de mujer a mujer que incluso de los propios hombres a mujer, entonces simplemente felicitarlas, que bueno que se está haciendo en estos tiempos, que bueno quizá nos tardamos, ¿no?, no, quizás estoy muy segura que nos tardamos, pero que bueno nunca es tarde, para para hacerlo felicitarte Malé, felicitar este desde luego Ángeles y ojala y mañana ¿no? mañana en el Consejo podamos seguir retomando este tema y se haga desde luego, yo sé que así será pero seguir haciendo estas manifestaciones ¿no? como lo estamos haciendo ahorita como dijo Julieta quitando unos máscaras y diciendo no de frente, lo que ha sido ojala y mañana nos vamos sino en un Consejo donde estemos todas donde estemos todos incluso los comisionados del INAI para seguir haciendo esta manifestación y levantar la voz y poder este desde luego mencionarlo ¿no? y decir que ojalá y podamos seguir levantando la voz en el sentido de que se haga justicia, para quien se tenga que hacer justicia, desde luego que se precie negrito para que tienen que perseguir delitos, pero lo más importante que lo podamos hacer con un sentido de humanidad con un sentido de lo que hacemos nosotros de proteger derechos humanos derechos fundamentales y desde luego como como mujeres, como hombres como todos tenemos este desde luego esta intención de tener un país más tranquilo donde se respeten, derechos donde todos tengamos esta parte de paridad, e igualdad y desde luego resaltar también Ángeles comentaba hace un momento que tendríamos que buscar la vía ¿no? que sí tendría que ser por medio del tema electoral o ¿no? desde mi punto de vista yo creo que ¡sí! sí podríamos hacer como lo dijo su Zulema esta parte donde intervengan también los organismos electorales que al final de cuentas aunque fuimos elegidos de forma distinta, si tocaría que fuera por medio de esta materia electoral que es donde se establece, la parte del ejercicio del cargo entonces sí tendría que ser directamente ahí ojalá podamos también tener esta intervención en nuestros Estados y desde luego a nivel nacional, solo felicitarlos de nuevo muchas gracias.

Luz María Mariscal Cárdenas – Muchísimas gracias, Reyna, la verdad es que es increíble como siempre la lluvia de ideas y todo el conocimiento es una construcción del conocimiento, siempre es una formación cognitiva y justo se fijan como al final hemos ido madurando tanto todos los días y que ya estamos tocando transparencia electoral como órganos posibles que podría ver esas cuestiones, a mí ya yo como para aprovechar mi intervención aquí, me llama la atención sobre el término de sororidad creo que varias personas han tocado este de la dolencia y justo antes salarios sobre esa cuestión de estar aquí en paso y cada quien va con un conocimiento distinto, creo que es bien importante que dentro de todas nuestras charlas y es una sugerencia si tienen a bien que se las haga yo también todas mis charlas en cualquier charla de lo que sea siempre termino con el concepto de

sororidad que es un concepto que de verdad no está popularizado no se conoce y una vez que por ejemplo las mujeres entendemos que podemos trabajar bien a gusto juntas, que podemos hacer equipo que podemos hacer muchas cosas en conjunto y crecer juntas, cuando ya hacemos propia esa idea creo que todas las que estamos aquí también veo que a los hombres, pero eso es un es un concepto muy particular todas las que ya nos hemos apropiado de ese concepto realmente sabemos que puede trabajar super a gusto y se pueden muchas cosas precisamente para el fortalecimiento de nuestras áreas de trabajo, de los derechos, el etc. Bueno pues intervención y ahora les aviso en la palabra a la comisionada en coordinadora y coordinadora de esta comisión a Malé

María Elena Guadarrama Conejo – Gracias secretaria pues bueno creo que la sesión más de ser productiva por la aprobación de estos documentos ha sido muy enriquecedora y muy (inaudible) parece que ahorita pues se tocaron temas que ya se estaban, tienen su gestación desde años atrás y creo que fue un adecuado desahogo institucional para poner los puntos en este sentido nada más pues manifestar que para la para la adhesión al decálogo y bien se hará de manera oficial este damos en el Consejo el día de mañana este la idea también es que podamos realizar un evento protocolario de aversión al mismo para reafirmar este compromiso y me parece que el que el decálogo y el acuerdo que recogen decálogo el algunas otras acciones como ya lo expuse pues justamente nos dan para esto para poder seguir avanzando en las acciones como ya decía su lema el protocolo para averiguar de qué ruta vamos a trazar para poder atender estas temáticas en institucional si con estos observatorios de violencia políticas las unidades de género que también es una herramienta diseñada desde INMUJERES en fin me parece que el diálogo sigue tendremos que seguir los retomando en la coordinación desde luego a través de los ejes de trabajo y bueno pues ya a mí solamente me resta finalizar señalando que estos dos documentos recogen todas y cada una de las expresiones manifiestas pero también de esas expresiones de silencio de muchas de nuestras compañeras y compañeros no es el caso ahorita señalar y en qué estado, ni qué nombres pero ustedes saben de a quién me refiero porque hemos estado hablando mucho en estos días y pues como le les compartía y que aquí ya lo ven expresó aquí hay sororidad hay solidaridad que las mujeres que integramos esta misión y que están en otras comisiones también pero también exaltar la gran ayuda solidaridad de Chava que ha sido un aliado estratégico aquí para poder aterrizar la parte jurídica de los documentos Chava de verdad muchas gracias perdóname por sacarte de tu partido de fútbol para poder platicar estos temas de verdad que sí hay mucho esfuerzo y mucho tiempo, personal impreso en esto y es importante reconocerles, también reconocer a José Alfredo siempre a favor y siempre señalando cuáles son sus intereses, para poder seguir colaborando en su pleno y con esta comisión en favor del equidad sido muy muy fans y esto desde luego también el saludar y agradecer muchísimo a Javier Urdanivia, a Pedro Rosas que el hecho de que también han estado pendientes atendiendo llamadas, estando observando documentos haciendo llegar aplausos o taches, todo eso ha servido mucho para para poder vincular este este proyecto y bueno agradecer desde luego también la muy buena disposición que se ha tenido desde la presidenta del INAI del Consejo la maestra Blanca Lilia Ibarra la verdad es que desde el momento uno en

que se tocó el tema ella ha estado acogiendo los esfuerzos de esta comisión además ella en su agenda de trabajo pues tiene a bien coordinar muchos esfuerzos desde el INAI con respecto a derechos humanos y equidad de género y pues claro que esto no sería posible sin el pulso que también le da la comisionada Norma Julieta y la comisionada José por el hecho también de que cueste Julieta integra esta Comisión. muy pendiente y José a pensar en cómo la integra también está muy sumada a todos estos, a todos estos esfuerzos de verdad no quería dejar la oportunidad de señalar que todas y cada una de las palabras en estos dos documentos que están transcritos aquí están llenas de vivencias están llenas de todo este idealismo que desde luego es realizable jurídicamente y que estamos en la vía de alcanzarlo

Es importante señalar que no debe tomarse como una alusión personal a los y las integrantes de los Estados de los que se habló que hay un histórico de violencias esa no es la intención del nuevo como bien ya se ha dicho es poner clarito, qué pasó, con a quién le pasó y pues hacer un llamado para que quienes se quieran sumar a los esfuerzos lo hagan y que no tampoco pasa nada, no es una condena simplemente es parte de ir madurando las estrategias, las formas de adicción y en ese sentido pues a eso apunta estos, cada quien sabrá sus momentos sus espacios sus tiempos y la intención es desde luego degustar análisis sino por el contrario solamente invitar a sumarse a estos espacios entonces pues mi parte sería todo puedo mente agradecer mucho a todos ustedes y bueno pues mañana esperemos que también nos acompañan ahí en el Consejo será una sesión importante y me enorgullece mucho que con el trabajo de las y los presentes podamos estar nutriendo el día de mañana estos insumos con estos insumos al Consejo Nacional muchas gracias,

Luz María Mariscal Cárdenas – Gracias coordinadora, pues no habiendo más intervenciones enlistadas, se somete a consideración de todas y de todos ustedes la aprobación del acuerdo, por el que se aprueba el decálogo para el fortalecimiento del enfoque de derechos humanos igualdad de género e inclusión social y para realizar acciones de prevención de la violencia de género, en las acciones de las y los integrantes así como de las instalaciones del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales los que están a favor de la aprobación de la acta, por favor sírvanse levantando la mano gracias.

Los que estén en contra de la aprobación del acta manifestarlo oralmente, Gracias

Coordinadora le informó que por unanimidad de votos fue aprobado el acuerdo por el que se aprueba el decálogo para el fortalecimiento del enfoque de Derechos Humanos igualdad de género e inclusión social para realizar acciones de prevención de la violencia de género en las acciones de las y los integrantes, así como las instalaciones del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Adelante coordinadora.

María Elena Guadarrama Conejo – Muchísimas gracias secretaria, pues enhorabuena agradecer nuevamente, el poder acoger este este proyecto y bueno

pues finalmente me permito el poder desahogar el último de la orden del día respecto al cierre de la sesión y habiendo agotado todos los puntos enlistados para estas decisiones del orden del día y siendo las 11:00 de la mañana con 11 minutos del día de su inicio se declara formalmente clausurada la segunda sesión extraordinaria de la comisión de Derechos Humanos equidad y género e inclusión social, muchas gracias a las y los integrantes de la comisión y pues reciban un abrazo caluroso, en sus lugares hasta pronto (saludos)

ooOoo